ANÁLISIS DE LENGUAJE

Mujeres trans en México: indocumentadas e invisibles en su propia tierra

LADO B · publicada el 29 ago 2021 · 3,590 palabras
https://www.ladobe.com.mx/2021/08/mujeres-trans-en-mexico-indocumentadas-e-invisibles-en-su-propia-tierra/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra la identidad de género, nombra la expresión de género.

Analizada con el motor v1.5.1 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Algunos detalles
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	12 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Culpa a la víctima **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

El diagnóstico nacional sobre la discriminación a las personas LGBTIQ realizado en 2018 estima que el 70 % de las mujeres trans no tenían seguridad social, solo el 6 % ganaba más de mil dólares al mes, además de ser el grupo que más frecuentemente sufre hostigamiento, acoso y discriminación en el trabajo.

Kenya Cuevas, activista por los derechos de las personas LGBTI+ y fundadora de la organización Casa de las Muñecas Tiresas, lamenta que a las personas trans sólo se crea que pueden dedicarse al *"trabajo sexual, el estilismo, el show travesti y en las labores domésticas, de donde no podemos avanzar a ningún otro ámbito"*.

Las posibilidades laborales se reducen para las mujeres trans, no sólo por la falta de documentos oficiales acordes a su identidad, sino además por la transfobia, lo que las lleva, a un número importante de ellas a recurrir al trabajo sexual. *"La tenemos bastante complicada y en muchas ocasiones en nuestras propias casas nos rechazan y nos echan a la calle. Y tenemos que sobrevivir y subsistir solas y sin empleo. Si no hay otra oportunidad, tenemos que hacer lo que podamos"*, dice Angy.

Claudia fue trabajadora sexual y cree que para muchas es la única alternativa. *"A la prostitución acude uno porque hay empresas que te niegan el trabajo. Te miran tu físico y das tu nombre y …*

… nos dicen que la sociedad no nos quiere en la calle prostituyéndonos, pero la misma sociedad es la que va y busca la prostitución, es la misma que mantiene a la mujer trans en la calle". Ella comenzó a trabajar en una fábrica desde los 13 años para poder costear su transición, luego pasó al trabajo sexual ante la falta de oportunidades. Durante una época denunció públicamente el abuso policial que vivían las trabajadoras sexuales, no sólo para detener las agresiones, sino

también para crear conciencia entre los guanajuatenses.

Angy es una de las 3.866 personas que hicieron el cambio de acta de nacimiento en la Ciudad de México entre enero de 2013 y marzo de 2019. Tuvo que viajar a la capital del país en 2105, pues Guanajuato, de donde ella es originaria, es uno de los 18 estados en los que no hay una Ley de Identidad de Género que permita a las personas trans contar con documentos oficiales congruentes con su expresión de género.

Angy cree que la negativa a atenderlas se debe en parte por discriminación, pero también por falta de información, aún y cuando desde junio de 2017 existe un Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica de las Personas LGBTTTI. Finalmente encontró un especialista que le proporcionó un tratamiento hormonal, pero con el confinamiento tuvo que parar porque no tenía forma de costearlo, en la misma situación se encuentran el 80 por ciento de las personas de la comunidad LGBTI+.

La plataforma Visible ha documentado 145 agresiones a mujeres trans de marzo de 2020 a julio de 2021, de los cuales, 45 fueron asesinatos. El informe Opinión pública sobre los derechos de las personas trans en México de la Universidad de California explica al transfeminicidio como *“el resultado tanto de la misoginia como de la lesbo-bi-homo-transfobia. También ayuda a combatir el borrado social que las comunidades transgénero han experimentado históricamente al reconocer las amenazas únicas que enfrentan, y destaca la violencia tanto estructural como física que las personas transgénero padecen a diario”*.

Según la Encuesta Nacional de Discriminación el 36 % de los adultos mexicanos no le rentaría un cuarto de su vivienda a alguna persona trans. Kenya Cuevas explica que muchas no pueden ni

> acceder a una vivienda y por eso viven en hoteles, porque cuando intentan rentar *“inmediatamente criminaliza la identidad les dicen tú eres ratera, drogadicta[2], borracha, promiscua[1], vas a meter hombres y yo no quiero problemas. Entonces se vieron también vulnerados sus derechos en la pandemia, porque quedaron excluidas de los hoteles y de un día …*

> Kenya Cuevas dice que es un gran avance y que nunca más volverán a ser invisibles. *“Hace pocos años ni siquiera sabían qué era una mujer trans ahorita ya se empieza a ver un panorama porque hemos salido y nos hemos enfrentado a las autoridades y nos hemos manifestado y hemos luchado. También las personas LGBT nos discriminaron, nos invisibilizaron y nos dejaron rezagadas a lo último, en el trabajo sexual, decían que nos pertenecía estar en ese lugar y que no podíamos colocarnos en una ningún ámbito laboral”*.

Lo que conviene cambiar

1 **CULPA A LA VÍCTIMA · EN UNA CITA**

«…criminaliza la identidad les dicen tú eres ratera, drogadicta, borracha, **promiscua**, vas a meter hombres y yo no quiero problemas. Entonces se vieron también vulnerados…»

Juzga la vida sexual de la víctima.

2 **CULPA A LA VÍCTIMA · EN UNA CITA**

«…intentan rentar “inmediatamente criminaliza la identidad les dicen tú eres ratera, **drogadicta**, borracha, promiscua, vas a meter hombres y yo no quiero problemas. Entonces se vieron…»

Estigmatiza a la víctima. Si el consumo es relevante, descríbelo sin juzgar.

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra la identidad de género

- Nombra la expresión de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Menciona protocolos de actuación
- Da voz a colectivos y activistas
- Recuerda a su familia y sus redes
- Da contexto con datos
- Ofrece ayuda en salud mental
- Usa «trabajo sexual»

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.